

AYACUCHO
VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2025
Año XIX Nº 5786
Precio: S/.0.70
Director:
Jaime Quispe Olano

DIARIO JUDICIAL

jornada.com.pe
993241357 @diariojornada diariojornada @diariojornadaayac

Estadio "Las Américas" podría albergar solo dos partidos por semana

A fin de mantener el césped en las mejores condiciones y alargar su tiempo de vida útil, asegura especialista. Pág. 8

Hoy escribe Mario Zenitagoya

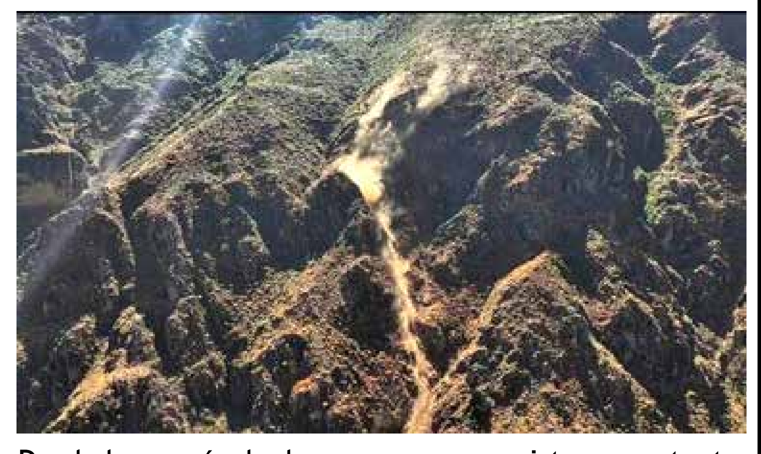
En su columna OTRA MIRADA: "La dignidad no se pide, se vive: derechos humanos para todos". Pág. 5

Nueva víctima en la ruta del transporte de droga



Se trataría de un presunto ajuste de cuentas relacionado al tráfico ilícito de drogas. Hechos de violencia son frecuentes en la zona. Pág. 2

Deslizamiento pone en riesgo la Vía Libertadores



Desde hace más de dos semanas se registran constantes desprendimientos de tierra y piedras del cerro Runayoc, en Huaytará. Pág. 6



OBRAS DEL GORE CON DEFICIENCIAS

La construcción del canal de irrigación Ccochaq–Huayllay, continúa sin ser concluida pese a que su ejecución se inició hace más de cinco años. Asimismo, el Santuario de la Memoria de La Hoyada, registra un avance físico del 47 % , a pesar de haberse iniciado en 2022 ha enfrentado importantes limitaciones presupuestales. Pág. 7

VARÓN FUE TORTURADO Y ASESINADO EN LA RUTA AL VRAEM VÍA HUANTA

Putis: La ruta del transporte de droga cobra una nueva víctima

➢Se trataría de un presunto ajuste de cuentas relacionado al tráfico ilícito de drogas. Hechos de violencia son frecuentes.



El cuerpo fue encontrado en descampado y presentaba signos de tortura.

El hallazgo del cuerpo sin vida de un joven en la comunidad de Huancas, distrito de Santillana, provincia de Huanta, volvió a encender las alarmas sobre el creciente clima de violencia vinculado al narcotráfico en la ruta que conecta Huanta con el Vraem.

La víctima, identificada como Moisés Chávez Canchanya, de 25 años y natural del centro poblado de Pucacolpa, fue encontrada por un grupo de agricultores en un paraje solitario cuando se dirigían a sus labores diarias. El cuerpo presentaba evidentes signos de tortura, lo que hace presumir un posible ajuste de cuentas relacionado al tráfico ilícito de drogas.

Un corredor de riesgo

La zona donde fue hallado el cadáver es parte de un corredor usado con frecuencia por bandas criminales para el traslado de droga desde el Vraem hacia otras regiones del país. Según fuentes policiales, esta ruta —compuesta por trochas y caminos rurales entre Huanta, Santillana, Putis y Pucacolpa— ha sido escenario recurrente de asaltos armados, emboscadas y enfrentamientos entre narcos, erradicadores de cultivos ilegales y comunidades locales.

La presencia de sujetos fuertemente armados que se hacen pasar por agentes del orden fue denunciada reiteradamente por los comuneros de Santillana. Muchos de estos delincuentes visten uniforme policial o militar, lo que les permite intimidar a pobladores y moverse con aparente impunidad.

“Hace pocos días, un dirigente comunal y un agricultor resultaron heridos de bala tras ser interceptados por estos arranchadores de droga que pernoctan en la zona. No es la primera vez, ya hemos tenido muertos”, lamentó una autoridad local, que pidió el anonimato por seguridad.

Antecedentes de violencia en la zona

La ruta Huanta–Santillana–Putis no es ajena a los hechos de violencia. En los últimos años se han documentado casos de asesinatos, desapariciones y extorsiones en comunidades que históricamente vivieron bajo la sombra del narcotráfico y de remanentes de grupos subversivos. Organizaciones como la Defensoría del Pueblo y líderes comunales alertaron sobre el abandono estatal y la falta de presencia efectiva de las fuerzas del orden.

En febrero pasado, un enfrentamiento entre presuntos narcotraficantes y un grupo de rondas campesinas dejó una persona abatida en las alturas de Pucacolpa. En 2023, un operativo militar en la zona reveló la existencia de pistas clandestinas para el envío de droga en avionetas hacia Brasil y Bolivia.

Llamado urgente a las autoridades

El crimen de Moisés Chávez generó consternación en la población local, que teme por su seguridad ante el avance de estas organizaciones criminales. Las autoridades de la zona piden al Gobierno mayor presencia policial y militar, así como acciones concretas para erradicar el narcotráfico y restablecer la paz en una región golpeada por el olvido.

“No podemos seguir viviendo con miedo. Necesitamos que el Estado mire hacia Putis, hacia Santillana. Aquí también hay peruanos que quieren vivir en paz”, expresó un dirigente.

La Fiscalía Provincial Mixta de Huanta inició las investigaciones para esclarecer el caso. Sin embargo, los pobladores temen que, como ha ocurrido en otras ocasiones, este crimen quede impune.

ESTABA OPERANDO EN LA INFORMALIDAD

Magdalena: Clausuran de forma definitiva terminal terrestre informal

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

En un operativo inopinado, la Unidad de Fiscalización y Control del municipio de Huamanga intervino un establecimiento que operaba de manera informal como terminal terrestre en el barrio de La Magdalena, pese a contar con una sanción previa de clausura definitiva.

Durante la inspección, los funcionarios municipales constataron que el local continuaba sus actividades con total normalidad, incumpliendo la Ordenanza Municipal N.° 17-2023-MPHA y su modificatoria.

En el lugar se observó el embarque y desembarque de pasajeros, así como la presencia de buses interprovinciales y personas con equipaje, sin contar con las condiciones mínimas de seguridad ni la autorización correspondiente.

“Este establecimiento ya había sido sancionado con clausura definitiva, pero seguía operando de manera ilegal. Hemos levantado el acta respectiva y procedido con la sanción que corresponde por desacato a la norma”, informaron los representantes del área de Fiscalización.

Las autoridades indicaron que se intensificarán los operativos en otras zonas de la ciudad donde se detectó actividad informal relacionada al transporte de pasajeros.



Durante intervención

CINCO AÑOS DE RETRASOS Y FALLAS DESTAPAN INEFICIENCIA EN OBRA REGIONAL

Obra agrícola "Ccochaq–Huayllay" sigue inconclusa a tres años de su entrega prevista

Imasumacc Vargas
prensa@jornada.com.pe

La construcción del canal de irrigación Ccochaq–Huayllay, considerado clave para el abastecimiento hídrico agrícola en la región, continúa sin ser concluida pese a que su ejecución se inició hace más de cinco años.

El informe de control, debatido y aprobado en el Pleno, expone que la obra, cuyo saldo de ejecución comenzó el 18 de octubre de 2021 con plazo de término para octubre de 2022, atravesó 12 ampliaciones que extendieron su finalización hasta el 4 de septiembre de 2025, acumulando 705 días adicionales. Sin embargo, con un avance físico del 81,86 % (S/ 24,6 millones) y financiero del 92,5 % (S/ 27,7 millones), el riesgo de nuevos retrasos persiste.



Datos

La obra presenta un avance físico del 81,86 % y financiero del 92,5 %, pese a acumular 12 ampliaciones de plazo que extendieron su entrega hasta septiembre.

Las inspecciones de campo revelaron grietas, fisuras y filtraciones en varios tramos del canal, problemas que podrían reducir su capacidad hidráulica y ocasionar erosión o colapsos parciales.

A ello se suman irregularidades administrativas como personal de obra asignado a tareas ajenas en oficinas del Gobierno Regional, ausencia de supervisión técnica, cuaderno de obra incompleto, y deficiencias en el diseño que obligaron a demoler un muro de contención en la bocatoma para incluir un adicional de obra.

El informe también señala el incumplimiento en la entrega de materiales esenciales como selladores y aditivos, así como deslizamientos y daños en el Km 13+360, lo que pone en entredicho la durabilidad del proyecto.



Obra agrícola sigue sin concluir

Ante este panorama, el Consejo Regional recomendó disponer acciones inmediatas para asegurar la transparencia en el uso de los recursos y el cumplimiento estricto de la normativa vigente, advirtiendo que la situación podría derivar en sanciones laborales y responsabilidades políticas si no se adoptan medidas correctivas urgentes.

FAMILIARES DE VÍCTIMAS PIDEN QUE EL PROYECTO RECIBA EL MISMO IMPULSO QUE OTRAS OBRAS REGIONALES

En 3 años: "La Hoyada" avanzó 47 % y Anfasep exige su conclusión



ANFASEP inspecciona la obra de La Hoyada al 47 %.

Imasumacc Vargas
prensa@jornada.com.pe

La construcción del Santuario de la Memoria de La Hoyada, emblemático proyecto destinado a honrar a las víctimas de la violencia política en Ayacucho registra un avance físico del 47 % y financiero cercano al 52 %, según declaraciones del residente de obra. Iniciada en 2022, la ejecución de esta infraestructura se ha enfrentado a importantes limitaciones presupuestales, indicó el residente de obra, destacando que, pese a disponer de S/ 5,5 millones este año, de los cuales casi el 90 % ha sido certificado, faltaría un desembolso total estimado en S/ 20 millones para culminarla adecuadamente.

Aunque no se ha paralizado este año, se han presentado dificultades en zonas críticas por hallazgos forenses, ya que la fiscalía detuvo temporalmente tareas donde se identificaron restos, una paralización que duró casi 10 días, según el residente, sin afectar la ruta crítica del proyecto. No obstante, añade que la expansión del aeropuerto colindante impide ejecutar trabajos previstos en el borde oeste hasta regularizar la situación.

Por su parte, Juana Carrión, presidenta de Anfasep, lamentó que la ejecución se realice con "personal reducido" y expresó preocupación por la insuficiencia de presupuesto, ya que el año anterior solicitaron S/ 10 millones, pero solo obtuvieron S/ 4 millones. Ante la dilatación, Carrión exigió que se priorice esta obra junto a otras en curso en la región y convocó nuevamente al Gobierno Regional a una reunión urgente para acelerar su conclusión. La dirigente enfatizó el carácter simbólico del Santuario, espacio donde los familiares de desaparecidos podrán "visitar como si fuese el cementerio clandestino" de sus seres queridos.

ANFASEP ANUNCIA QUE ACUDIRÁ A INSTANCIAS INTERNACIONALES

"Para nosotros no hay justicia": Anfasep rechaza ley de amnistía



Anfasep cuestiona retroceso en justicia

Imasumacc Vargas
prensa@jornada.com.pe

"¿Y a nosotros quién nos va a hacer justicia…?" Con esa dolorosa pregunta, Juana Carrión, presidenta de Anfasep Ayacucho , expresó la indignación de los familiares de desaparecidos y asesinados durante el conflicto armado, frente a la reciente promulgación de impunidad que otorga la nueva ley de amnistía. Carrión calificó de "indignante" que la presidenta Dina Boluarte promulgue una norma que, flanqueada por congresistas y militares retirados, reconoce el sacrificio de las fuerzas armadas mientras deja en el olvido a las víctimas.

La ley de amnistía, aprobada por el Congreso el 9 de julio y promulgada el 13 de agosto de 2025, exime de responsabilidad a militares, policías y miembros de comités de autodefensa implicados en graves violaciones de derechos humanos durante el conflicto entre 1980 y 2000, incluso personas sin sentencia firme o mayores de 70 años, cancelando aproximadamente 150 sentencias firmes y 600 procesos judiciales en curso.

Carrión adelantó que, las organizaciones de víctimas de la violencia política acudirán a instancias internacionales, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para denunciar lo que consideran un retroceso en materia de justicia. "Así como en su momento la presidenta buscó amparo en la Corte para su caso personal, ahora nosotros también recurriremos para exigir que se respeten nuestros derechos".

La dirigente exhortó al Poder Judicial y a la Fiscalía de la Nación a actuar con independencia. "No se puede legislar para favorecer a determinados sectores en perjuicio de las víctimas. Necesitamos que las instituciones trabajen con autonomía", enfatizó.

Jornada

DIRECTOR: JAIME QUISPE OLANO
EDITORES: JUAN CAMBORDA LEDESMA.
IRIS CORDERO GUILLEN

EQUIPO PERIODÍSTICO:
ZUELIO HUALVERDE ZAGASTIZABAL, FRANK LUIS TACURI YUPANQUI, ILLARY GÓMEZ

WWW.JORNADA.COM.PE

IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA EMPRESA DE COMUNICACIONES AL DÍA SAC.
DEPÓSITO LEGAL: 2006-6379

LA PÁGINA DE Jornada

Por Juan Camborda Ledesma

Promulgaron ley de la impunidad

director@jornada.com.pe

Desde todos los colectivos defensores de la democracia, tanto en el campo internacional como en el Perú, se pronunciaron contra la promulgación el día 13 de agosto de la ley de amnistía, que beneficiará a todos aquellos que cometieron crímenes de lesa humanidad durante el conflicto armado interno.

Los peruanos y en especial los periodistas, siempre hemos reconocido el trabajo de las fuerzas armadas y de la policía nacional durante el conflicto armado interno, quienes, utilizando la inteligencia, lograron detener sin disparar un solo tiro al máximo dirigentes de Sendero Luminoso y a los jerarcas del MRTA.

Pro no podemos poner en el mismo grupo a los malos efectivos de estas organizaciones fundamentales para la vida ciudadana y la defensa del país y de la democracia, a quienes deshonraron el uniforme de Grau y Bolognesi, al cometer crímenes de lesa humanidad.

Un ejemplo, es la desaparición del periodista Jaime Ayala Sulca. ¿Era necesario desaparecer a este hombre de prensa y seguramente ejecutado extrajudicialmente, luego de haberlo torturado? Lo que ha pasado con Jaime Ayala Sícula es un crimen de lesa humanidad, no una lucha contra el terrorismo. Ahora que se ha dado la ley, posiblemente el capitán de fragata Álvaro Artaza Adrianzén "comandante Camión", esté donde esté, preparará maletas para retornar al país.

También se beneficiarán todos los responsables, directos y mediatos de la ejecución extrajudicial de Hugo Bustíos -esa es la denominación como crimen de lesa humanidad – del asesinato del correcto corresponsal de la revista Caretas en la ciudad de Huanta. Saldrán impunes de la cárcel y se burlarán de las familias que pidieron justicia y lo habían logrado.

Saldrá de la cárcel el subteniente Telmo Hurtado, el oficial que al mando de una patrulla cometió la matanza de hombres mujeres, niños y ancianos en la comunidad de Accomarca, que de acuerdo a las declaraciones de la presidenta Boluarte, fue un acto heroico y este oficial ha sido injustamente maltratado porque esta matanza la hizo para defender la democracia.

Hasta hoy no sabemos el nombre del "héroe" y posiblemente los conoceremos pronto, para saber quien ordenó la matanza de más de un centenar de hombres, mujeres, ancianos y niños en la comunidad de Putis, y luego los enterraron en una fosa que los obligaron a cavar, que recuerda los horrores de los nazis en la segunda guerra mundial. Tomando las palabras, este también fue un acto de heroísmo para salvar la democracia.

Con esta ley, días negros se avecinan para el Perú. No nos extrañará que pronto se amplie esta ley para los que en "defensa de la democracia" asesinaron en Andahuaylas, Ayacucho, Lima, Juliaca, Puno, Cuzco y Pichanaqui a los que protestaban contra el gobierno de Dina Boluarte los primeros meses de su gobierno.

Por supuesto será la primera beneficiada.

EN REDES

www.jornada.com.pe

Sobre propuesta de ley de Patricia Chirinos para que 'Porky' postule en el 2026

Porky es su marid.. de chirinos estos ladrones a la carcel

Gerardo Ayala Gutierrez

Sobre propuesta de ley de Patricia Chirinos para que 'Porky' postule en el 2026

Porky jamás será presidente del Perú por corrupto

Víctor Flores Pariona

Sobre propuesta de ley de Patricia Chirinos para que 'Porky' postule en el 2026

Hagan lo que hagan estos mafiosos, delincuentes, ya son historia, la gente no es tonto, en estas próximas elecciones generales desapareceran

Tigre Tigre Tigre

Sobre propuesta de ley de Patricia Chirinos para que 'Porky' postule en el 2026

no me cae porki , es más me parece deplorable su gestión . Pero lo que dijo es verdad , lo que hacían al tomar el aeropuerto contituye un acto t..... No traten de maquillarlo.

Brayam Jos

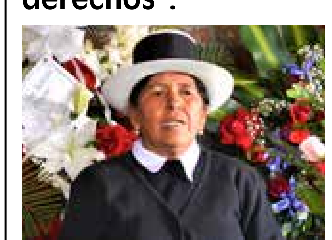
Sobre presidenta del Asfah que rechaza la presencia de López aliaga en Ayacucho

Y que tiene que ver Porky con los fallecidos. El responsable es DINA BALEARTE.

Angel De La Cruz

LO DIJO

Así como en su momento la presidenta buscó amparo en la Corte para su caso personal, ahora nosotros también recurriremos para exigir que se respeten nuestros derechos".



Juana Carrión presidenta de Anfasep

¿POR CUÁL CANDIDATO PIENSAS VOTAR ESTA VEZ?

POR EL QUE PROMETA POCO... ASÍ ME DECEPCIONARÉ MENOS

carlicaturas 2025 Carlos Medina Carlicaturas Cel.: 966 682838

Inquilinos de Barbadillo I

Cuatro ex presidentes son en la actualidad residentes precarios en el fundo Barbadillo. No pagan alquiler, y disponen de amplios ambientes, un jardín que dejó como herencia para ellos el primer inquilino de este "resort", Alberto Fujimori. Es un lugar soleado, con visitas a toda hora y durante los siete días de la semana. Televisor a alta gama, internet, señal para los celulares y comida de primera. Provecho.

Inquilinos de Barbadillo II

Es una zona de descanso exclusivo para ex presidentes. No se conoce hasta el momento si está prevista la ampliación de un "coqueto departamento" para la actual mandataria peruana, que podría ser una residente más de este lugar, que con dos departamentos se convertiría en un condominio a todo lujo. Bien para ellos, mal para el Perú.

Contra ley de impunidad.

Un pronunciamiento tajante de la presidenta de la Asociación de Familiares de Asesinados y Heridos del 15 de diciembre de 2022 en Ayacucho, contra la promulgación de la ley de amnistía promulgada el pasado 13 por la señora Dina Boluarte. Tiene con justa razón, una seria preocupación, de que esta se haga extensiva a los sucesos que ocurrieron el 15 de diciembre del 2022, en las inmediaciones del aeropuerto de Ayacucho.

Masas contra masas I

Utilizar a trabajadores para enfrentar a otros trabajadores. Esa fue la directiva que dio Benito Mussolini, el fundador del fascismo en Italia, para destruir los sindicatos y ponerlos al servicio de las bandas fascistas que destruyeron el pujante sindicalismo en la Italia luego de la I Guerra Mundial y en medio de una aguda crisis económica y social.

Masas contra masas I

Imitadores del fascismo, en el Perú, estopan creando sindicatos en distintos campos laborales para enfrentar a trabajadores contra trabajadores. Los mas vulnerables, son los sindicatos de construcción civil y la pugna es por tener presencia a cuotas en las obras que se ejecutan en la ciudad, especialmente del sector público. Basta de romper sindicatos. Hay que unir fuerzas contra el patrón: el explotador de siempre.

LA DIGNIDAD NO SE PIDE, SE VIVE: DERECHOS HUMANOS PARA TODOS

OTRA MIRADA



Mario Zenitagoya B.

“La paz sólo puede durar cuando se respetan los derechos humanos, cuando las personas tienen qué comer y cuando los individuos y las naciones son libres. (Dalai Lama)

En una ceremonia oficial en Palacio de Gobierno, la presidenta Dina Boluarte promulgó la ley que otorga amnistía a los miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú (PNP) y comités de autodefensa que participaron en la lucha contra el terrorismo entre 1980 y 2000.

Esto, a pesar de las críticas y objeciones de diversos organismos e instituciones nacionales e internacionales, entre ellas, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Tras conocerse esta noticia, desde la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) rechazaron la promulgación de dicha norma al considerar que es incompatible con los tratados de derechos humanos que ha firmado el Perú, por lo representa un claro desacato al Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH).

En declaraciones a medios de comunicación de la capital, la comisionada de dicho organismo internacional, Andrea Pochak, consideró que la decisión del Gobierno peruano es una afrenta a las víctimas que durante décadas vienen buscando justicia.

“A criterio de la CIDH y no me equivoco si digo que también de la Corte IDH, esta ley es incompatible con los tratados de derechos humanos firmados por Perú. De manera que los jueces de Perú tienen la obligación de controlar si una ley es constitucional o convencional o no lo es. En este caso la ley no es constitucional no es convencional y los jueces no deben aplicarla”, dijo la noche del último miércoles día en que se promulgo la controvertida ley.

La comisionada recordó que el Estado peruano se sometió voluntariamente al SIDH y que la posición de las autoridades actuales con la promulgación de esta ley va en contra del pronunciamiento realizado por la Corte IDH en el año 2001.Los tratado se firman para ser cumplidos, acotó

En aquella oportunidad, dicho organismo concluyó que las leyes de amnistía son incompatibles con la CIDH y no pueden estar vigentes.

“El estado de Perú se ha sometido voluntariamente hace muchos años a cumplir con los tratados de derechos humanos que firmó, los tratados se firman para ser cumplidos, de manera que les corresponde también a los jueces de Perú controlar que los tratados se cumplan y en este caso eso implica que la ley no debe aplicarse”, agregó.

En ese sentido, criticó que las autoridades peruanas busquen participar en el SIDH proponiendo candidatos para la Corte IDH y CIDH, mientras que al mismo tiempo desatienden las decisiones con las que no están de acuerdo.

Frente a ello, hizo un llamado a la cordura para que el país siga sometido al escrutinio internacional por el bien de la gente.

“Los países deben someterse al escrutinio internacional, no por nosotros, sino por las víctimas, por la gente que tiene derecho a gozar de derechos humanos. Así lo han hecho los países de manera soberana y esperamos que Perú vuelva a la cordura y se someta de manera abierta y respetuosa a las decisiones del Sistema Interamericano”, finalizó.

Una interrogante ¿los asesinados en casos como la Cantuta, Barrios Altos, Accomarca. Cayara, Putis entre otros, ¿tenían derecho a la vida?. La tenían, sin embargo fueron ajusticiados por orden de oficiales de las FFAA en los años de la violencia política acusados de ser senderistas

Estos militares fueron previamente investigados, para luego ser sentenciados por los delitos de lesa humanidad (derechos de todo ser humano).El derecho a la vida es un elemento fundamental claramente establecida en la Constitucion Política fujimorista (sic)

Hacer memoria de estos hechos no significa ser un “caviar” o un “rojete”. Es solidaridad para con el semejante, que mucha gente la degrada, al menos aquellos que son parte de la corruptela.

OPINIÓN

Perú: el único Estado con 4 expresidentes presos



Isaac Bigio.
Politólogo economista e historiador

El Perú se ha convertido en el único país del mundo que tiene a cuatro expresidentes constitucionales encarcelados. Todos ellos se encuentran en el mismo penal. Si ahora hay una impopular presidenta en el palacio de Pizarro, cuatro de los siete exmandatarios vivos que han pasado por allí tienen una prisión especial para ellos. Esta es la de Barbadillo, la cual inicialmente solo servía como una de lujo para el exdictador Alberto Fujimori, quien gobernó en 1990-2000.

Sin embargo, la mandataria Dina Boluarte le amnistió y luego él murió en su casa. Hoy en Barbadillo se hallan Alejandro Toledo (2001-2006), Ollanta Humala (2011-16), Martín Vizcarra (2018-20) y Pedro Castillo (2021-22). Los tres primeros tienen cargos de corrupción, pero no Castillo, quien fue apresado cuando aún era presidente y antes de que el Congreso le depusiera sin debido proceso, defensa alguna y mínimo de votos necesarios para ello.

Mientras estos acontece, sigue libre Keiko Fujimori, la ex-primera dama de su padre Alberto, quien ya ha pasado por las rejas por corrupción. El congreso es regido por mafias encabezadas por un presunto violador. El único parlamentario que ha sido reelecto en una de las vicepresidencias es Waldemar Cerrón, hermano de un prófugo que desde antes que empezara la guerra de Gaza anda intocable, haciendo llegar diariamente su voz en las redes sociales y teniendo a su retrato en las oficinas del “primer poder del estado”.

Para el fuji-cerronismo existe un supuesto clan “caviar” que les hace la guerra y es el enemigo principal. No obstante, todos estos cuatro expresidentes son tildados como “caviares” o “caviarizados”.Y justo cuando encarcelan a Vizcarra el Perú desacata una orden de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para dar amnistía a militares, policías y paramilitares que cometieron barbaridades y matanzas.

Vizcarra fue un continuador del modelo neoliberal y de la carta magna fujimorista, además de haber impulsado el “grupo de Lima” para intervenir en Venezuela. Sin embargo, por haberse atrevido a enfrentarse al fujimorismo y cerrar legalmente el congreso que este controlaba, no se le permitió posesionarse como parlamentario en 2021, pese a haber sido el más votado.

Si Castillo o Vizcarra estuviesen libres bien podrían ganar las presidenciales del 2026, las cuales vienen siendo manipuladas desde ahora para dar paso a un régimen continuista.

La amplia mayoría nacional a quien quisiera ver bajo barrotes a la asesina de decenas de manifestantes. Empero, ella y las mafias congresales siguen libres y buscan protegerse purgando al sistema judicial y al jurado electoral.

Jornada

POBLADORES PIDEN URGENTE INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES PARA EVITAR MAYORES DAÑOS

Vía Libertadores en riesgo: Cerro Runayoc amenaza con deslizamiento

➢ **Se registran constantes desprendimientos de tierra y piedras.**

Desde hace más de dos semanas el cerro Runayoc, en Huaytará, ubicado cerca del centro poblado comenzó a mostrar signos alarmantes de inestabilidad geológica, con desprendimientos de tierra cada 15 a 30 minutos y una extraña emisión similar a humo, visible desde distintos puntos de la localidad.

Los pobladores viven con temor y ansiedad. La posibilidad de un deslizamiento de gran magnitud mantiene en vilo a toda la comunidad, debido a la cercanía del cerro a viviendas, una institución educativa inicial, el estadio municipal y, especialmente, a la carretera Los Libertadores, una vía clave para el tránsito interregional y estratégico para el sur del país.

"La población está asustada, no sabemos qué está pasando. Cada día los deslizamientos son más fuertes. Hay momentos que sale como humo y caen piedras. Queremos saber si debemos evacuar o tranquilizarnos", comentó un morador.



Cerro corre el riesgo de colapsar en cualquier momento.

Hasta el momento, ninguna autoridad técnica ha brindado una explicación oficial sobre el fenómeno. La constante actividad del cerro ha llevado a los dirigentes comunales a exigir la intervención urgente del gobierno regional de Huancavelica y del Instituto Geofísico del Perú (IGP), así como de especialistas en geología y desastres naturales, que puedan evaluar con precisión los riesgos y definir medidas de prevención.

Peligro inminente

El riesgo de un deslizamiento no solo amenaza vidas humanas, sino también infraestructura pública vital. De quedar bloqueada, la carretera Los Libertadores afectaría el tránsito entre regiones como Ica, Ayacucho y Huancavelica, generando impactos económicos y logísticos severos.

En medio de esta incertidumbre, los pobladores se preguntan si deben evacuar la zona o si la situación puede estabilizarse. La falta de información técnica incrementa la angustia en una comunidad que se siente abandonada frente a un fenómeno que podría tener consecuencias devastadoras.

El Muki del Runayoc: entre mito y advertencia

Mientras los expertos aún no llegan, en Huaytará también renacen las leyendas. La más mencionada es la del Muki, un espíritu ancestral que, según la tradición oral, habita en las entrañas del cerro Runayoc. Este ser mitológico, temido y venerado por los antiguos mineros, sería el guardián de los minerales y causante de temblores cuando es perturbado.

"Cuentan los abuelos que el Muki vive en el cerro y que, cuando se enoja, hace crujir las piedras. Dicen que fue olvidado y ofendido por forasteros codiciosos, y desde entonces su furia estremece la montaña", detalló Raúl Ignacio Carbajal Llauca, docente e investigador local.

Para muchos, el Runayoc no solo está lanzando piedras, sino también un mensaje: la tierra exige respeto. Entre ciencia y leyenda, el cerro se convirtió en símbolo de una comunidad que no olvida que, en los Andes, la naturaleza y la cosmovisión ancestral van de la mano.

MOVILIZARÁN MÁS DE 1000 MILLONES DE DÓLARES EN INVERSIONES

Afirman que proyectos viales y energéticos impulsarán el desarrollo económico

La región Ayacucho se prepara para un salto significativo en su desarrollo económico, social y turístico gracias a una serie de proyectos viales y energéticos que, según estimaciones oficiales, movilizarán más de 1.000 millones de dólares en inversión.

Así lo informó Iver Quispe De la Cruz, gerente de la Cámara de Comercio de Ayacucho, quien destacó que estas obras —promovidas por ProInversión— generarán miles de empleos directos e indirectos, dinamizando diversos sectores productivos de la región.



Iber Quispe, gerente de la Cámara de Comercio

Entre las iniciativas más relevantes figura la ejecución del tramo cuatro de la Carretera Longitudinal de la Sierra, que incluye el mantenimiento de la vía Los Libertadores, así como el asfaltado de la ruta Huanta–Huancayo y del tramo Izcuchaca–Mayocc. Estas intervenciones mejorarán la conectividad entre Ayacucho y otras regiones del país, facilitando el transporte de personas, productos y servicios.

"Este tipo de infraestructura es clave para integrar a nuestras provincias, reducir costos logísticos y atraer mayor inversión privada", sostuvo Quispe.

Gas para todos

Otro proyecto destacado es la masificación del gas natural en Ayacucho, que contempla la instalación de un punto de distribución para facilitar el uso doméstico, industrial y vehicular de este recurso. Se espera que esta iniciativa no solo reduzca los costos de energía, sino que contribuya al cuidado ambiental y a una mayor competitividad local.

Asimismo, se proyecta la construcción del tren San Juan de Marcona–Andahuaylas, cuyo trazado pasará por el sur de Ayacucho, una zona históricamente relegada. Este megaproyecto abrirá nuevas rutas para el comercio interregional y potenciará el turismo, al conectar la costa con la sierra a través de un moderno sistema ferroviario.

Mundo López, líder yanesha: "Queremos que nuestros hijos se identifiquen con nuestras raíces"

Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe

Mundo López Mateo, representante de la comunidad nativa Yanesha Nueva Aldea, del distrito de Palcazú, provincia Oxapampa, región Pasco, destacó la relevancia de conservar la biodiversidad y las tradiciones de los pueblos indígenas, transmitiéndolas a las nuevas generaciones.

López explicó que, en su comunidad, la conservación de la naturaleza se basa en no talar nuevos bosques, sino en trabajar en áreas ya intervenidas. "Venimos conservando nuestra biodiversidad sin talar los árboles, y también revitalizando nuestra identidad cultural, nuestro idioma, nuestras costumbres y nuestras bebidas", señaló.



El líder indígena resaltó que estas prácticas son esenciales para mantener viva la identidad de cada pueblo. "Es muy bueno conservar nuestra identidad para seguir enseñando a nuestros hijos que ellos deben identificarse de acuerdo a sus costumbres y su idioma", expresó.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades para que incluyan la voz de las comunidades en las políticas públicas. "Realmente nos encontramos abandonados por el Estado. Pido que seamos escuchados y que haya más proyectos en beneficio de las comunidades que lo necesitamos, porque cada región tiene diferentes realidades", manifestó, reconociendo el trabajo de organizaciones como Chirapa, que llevan asistencia a zonas alejadas.

Entre las tradiciones de los yaneshas, López destacó el ritual que se realiza cuando una niña tiene su primera menstruación. Durante un periodo de dos a tres meses, la adolescente permanece en resguardo, donde aprende a tejer, hilar y coser, preparándose para la vida adulta. Además, cada luna llena se celebra un encuentro comunitario, recordando tiempos en que la luz de la luna era la única iluminación nocturna.

"Ese ritual no es solo encierro, es enseñanza y preparación para la vida. Es una tradición que todavía mantenemos y que buscamos transmitir a los jóvenes para que no se pierda", afirmó.

Las comunidades como la Yanesha buscan la preservación cultural y ambiental depende del compromiso de sus integrantes y del apoyo de las autoridades.

Lost Hitos: la nueva banda que busca un lugar en la escena musical ayacuchana

Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe

La banda ayacuchana Lost Hitos es una de las propuestas más recientes que intenta consolidarse en la movida musical local. Con influencias del garage rock, grunge y post-hardcore, sus integrantes John Bone, Thiago Melgar, Esteban Jaules y Charly Torres, apuestan por un sonido energético y una actitud que inspire al público joven.

El grupo nació en octubre del año pasado, tras una primera presentación improvisada en un evento local. "Al inicio fue más que nada un relajo, pero nos gustó tanto presentarnos que empezamos a ensayar y a formar la banda", comenta Charly, uno de los integrantes. La formación actual, con Tiago, Esteban y Charly, se consolidó en abril.

En cuanto a sus referentes, cada miembro aporta gustos distintos que confluyen en un estilo propio. "Nuestro género principal es el garage rock, pero cada uno le pone algo de su influencia. Queremos proyectar a las personas cosas que no se atreven a hacer: subir a un escenario, meterse al pogo, gritar, cantar", señala Charly.



La banda prepara un concierto gratuito hoy viernes 15 de agosto, desde las 7:00 p.m., con la participación de unas nueve agrupaciones jóvenes. "Queremos juntar a la nueva escena ayacuchana. Nuestra meta es que ellos tengan dónde tocar y que la gente escuche música propia, no solo covers o temas de antes", añade el grupo.

Lost Hitos forma parte del sello independiente Gallina Records, que agrupa a varias bandas emergentes de Ayacucho como Iredence, Decoy_no y Suspiria. Para la agrupación, la idea es demostrar que "en Ayacucho también hay música nueva, sonidos nuevos y mucha actitud".

El evento busca fortalecer la presencia de los artistas jóvenes en la escena local y proyectarlos hacia otros espacios, como Lima. "Queremos que Ayacucho pueda posicionarse y que se den más oportunidades a estas nuevas propuestas", afirman.

DPOS, The Waris y Tiempo Alterno en una noche para la música independiente en Ayacucho

Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe

Este sábado 16 de agosto, Ayacucho será escenario de la tercera edición de Suso Tugurio, un proyecto que busca "descentralizar la cultura y la música independiente" creando espacios para que las bandas puedan presentar su propio repertorio. El evento se realizará en la Quinta Tartaria y contará con la participación de la reconocida banda iqueña DPOS, junto a agrupaciones locales como Tiempo Alterno y The Waris.



Álvaro y Gonzalo, representantes de Suso Tugurio, explicaron que la iniciativa nació ante la necesidad de generar un circuito musical en la región. "Las bandas independientes no tienen un espacio para expresar su música propia. Queremos darle visibilidad a la escena y que en Ayacucho también suenen artistas que hoy son referentes en el país", comentaron.

En esta tercera edición, el público podrá disfrutar de un nuevo escenario, actividades interactivas y la participación de marcas. Además, se realizó un concurso en redes sociales para que una banda local pueda sumarse al cartel, siendo Tiempo Alterno la más votada.

Los organizadores destacaron que en los últimos meses se ha notado un crecimiento en la escena musical independiente ayacuchana, con más conciertos autogestionados y una mayor participación del público joven. "Estamos creciendo paso a paso. Queremos traer más artistas consagrados y seguir fortaleciendo este corredor musical en la región", señalaron.

Las entradas están en preventa a 30 soles hasta hoy viernes 15 de agosto y pueden adquirirse a través de las redes sociales de Suso Tugurio.

Estadio "Las Américas" podría albergar solo dos partidos por semana

➢A fin de mantener el césped en las mejores condiciones y alargar su tiempo de vida útil, asegura especialista

Alexis Bautista
prensa@jornada.com.pe



El estadio "Las Américas", ubicado en el distrito de San Juan Bautista, se ha consolidado como uno de los principales campos de fútbol de la región, destacándose por su calidad y las condiciones óptimas que ofrece para el deporte profesional.

Emisio Aguilar Llacctahuamán, supervisor del campo, afirmó que el estadio está diseñado para albergar hasta dos partidos por semana. Esta capacidad se determina no solo por la infraestructura del recinto, sino también por la necesidad de mantener el césped en condiciones ideales.

Aguilar enfatizó que, aunque el estadio puede recibir dos encuentros semanales, es fundamental realizar una planificación adecuada para garantizar que el campo no sufra daños y mantener la calidad necesaria para alojar partidos de fútbol profesional. La programación debe considerar el tiempo de recuperación del césped después de cada encuentro.

Cada partido genera un desgaste significativo en el campo, lo que requiere un período de mantenimiento y cuidado para asegurar que el césped esté en óptimas condiciones para el siguiente evento.

"En el campo de juego se pueden realizar dos partidos por semana, pero lo ideal es coordinar con anticipación para evitar la saturación del uso del terreno y así brindar el soporte necesario para mantenerse en las mejores condiciones", precisó.



El mantenimiento del campo es un aspecto crítico que permite que el estadio pueda albergar partidos de forma regular. Además, Aguilar detalló que el césped requiere atención constante para su cuidado.

Entre las tareas de mantenimiento se encuentra la gestión del riego, esencial para que el césped mantenga su frescura y resistencia, evitando que el terreno se convierta en un espacio inadecuado para el juego. Asimismo, después de cada partido, es crucial el suministro de nutrientes, que incluye fertilizantes y tratamientos específicos para preservar la salud del césped.

"La falta de nutrientes puede debilitar el gramado, volviéndolo susceptible a enfermedades y, posteriormente, al deterioro", agregó.

Anuncian "VII edición de trail running"

Alexis Bautista
prensa@jornada.com.pe



El club deportivo "Wari Runners", liderado por César Jáuregui Jeri, se prepara para la séptima edición del "Trail Running", un evento que busca promover la actividad deportiva en la región.

Para este año, la competencia incluirá dos distancias que comenzarán en Huamanguilla y culminarán en Quinua, programadas para el próximo nueve de noviembre.

Entre las distancias se encuentra la de 10 kilómetros, ideal para principiantes y para quienes desean probarse en la carrera. En cambio, la de 21 kilómetros está diseñada para corredores más experimentados, que puedan adaptarse a la exigencia de la actividad deportiva.

Jáuregui destacó que el principal objetivo de este evento deportivo es masificar el running en la región, promoviendo la participación de jóvenes y adultos mayores.

"Queremos que la gente vea que este deporte es bonito y que se signifiquen sumando muchos jóvenes", afirmó.

Palmeiras se dio un festín con Universitario



Por la ida de los octavos de final de la Copa Libertadores, Universitario sufrió una dura derrota al caer por 4-0 ante Palmeiras en el Estadio Monumental y quedar al borde de la eliminación del torneo continental.

A los 53' Riveros cometió una dura falta que fue revisada por el VAR y terminó siendo expulsado, dejando con un jugador menos a Universitario.

De esta forma, el 'Verdao' saca ventaja en la serie por los octavos de final de la Copa Libertadores. Ahora ambos elencos se enfrentarán en el choque de vuelta el próximo jueves 21 a las 7:30 pm en el Allianz Parque.

Fiscalía archiva denuncia por presunta violación contra presidente del Congreso, José Jerí

Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe

La Fiscalía Suprema de Familia dispuso archivar la denuncia por presunta violación sexual contra José Jerí, actual presidente del Congreso, y determinó no formalizar investigación en su contra.

El caso se originó el 30 de diciembre de 2024, cuando una mujer denunció haber sido agredida sexualmente en estado de inconsciencia durante una reunión social en Canta, señalando a Jerí y a Marco Antonio Cardoza como presuntos responsables.

En la resolución, el Ministerio Público indicó que no encontró elementos suficientes para continuar con la investigación contra Jerí. En el caso de Cardoza, la Fiscalía remitió el expediente a la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Canta para que continúe con las diligencias.

Jerí, quien asumió la presidencia del Congreso el 26 de julio de 2025, rechazó desde un inicio la acusación y reiteró su disposición a colaborar con las autoridades. Tras conocerse el archivo, sostuvo que la denuncia formó parte de una "campaña orquestada" para perjudicarlo.

Fuente: Congreso de la República

FISCALÍA ARCHIVA DENUNCIA POR VIOLACIÓN CONTRA JOSÉ JERÍ

La Fiscalía Suprema de Familia archivó la denuncia por presunta violación sexual contra José Jerí, actual presidente del Congreso, y dispuso no formalizar investigación en su contra

30 de diciembre de 2024 fue la fecha de a denuncia en su contra

07 meses antes del archivo duró la investigación preliminar

El caso también involucró a Marco Antonio Cardoza, cuyo expediente fue remitido a otra fiscalía

La decisión fiscal cierra la investigación contra Jerí, marcando el fin del proceso en su caso y derivando parte del expediente a otra instancia